

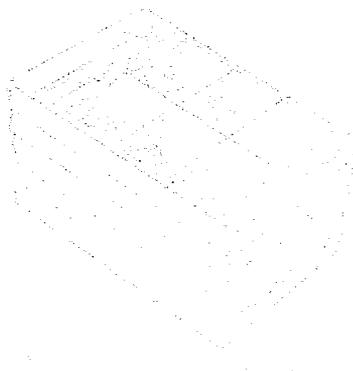


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 1/25/2008**

Fecha: **2008**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 25 de enero de 2008	NÚMERO DE SESIÓN: 1
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 11:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 11:37 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.

- 1.- Lectura del orden del día y aprobación.
- 2.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- 3.- Entrega y revisión del calendario de actividades de la Vocalía de Organización electoral para el Proceso Electoral Extraordinario Yurécuaro 2008.
- 4.- Entrega y revisión del Cronograma de actividades relativas al Vocal de Organización municipal dentro del Proceso Electoral Extraordinario Yurécuaro 2008
- 5.- Asuntos generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión da la bienvenida a la sesión de la Comisión de Organización a sus integrantes a lo que dice: “Muy buenos días, les agradezco su presencia a esta sesión de la Comisión de Organización”. Y le señala al Secretario Técnico de la misma: “Licenciado José Antonio Rodríguez, haga favor de pasar lista”, a lo que el Secretario Técnico procedió a realizar lo conducente e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar, a lo que el Presidente da el visto bueno y se procede a revisar el orden del día.-----

1.- Acto continuo, el presidente señaló: “Pongo a su consideración el siguiente orden del día”, el cual fue leído, sometido a votación y aprobado por unanimidad por los integrantes presentes.-----

2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el Presidente: “El acta no les fue canalizada con oportunidad, para lo que se tienen dos propuestas: la podemos dejar pendiente para la siguiente sesión para que la puedan revisar o bien se puede aprobar y si hubiere observaciones se harán posteriormente” A lo que los Consejeros integrantes de esta Comisión determinaron que sea entregada y revisada para ser aprobada en la siguiente sesión de la Comisión de Organización.-----

3.- Hace el uso de la palabra el Presidente: “Como punto número tres, dado a que el calendario les fue canalizado con antelación, les voy a suplicar que si tienen alguna observación sobre el mismo la hagan saber, para lo cual le concedo el uso de la palabra al Licenciado José Antonio Rodríguez Corona”, a lo que interviene el Secretario Técnico y señala: “a ustedes se les circularon 2 dos documentos, el primero que estamos tratando es el calendario de actividades de la Vocalía de Organización Electoral, el cual se extrajo del calendario para el 2008 dos mil ocho del Consejo General para este Proceso Extraordinario, y aquí solamente están plasmadas las actividades que conciernen al área de Organización Electoral, si Ustedes



tienen alguna observación, podemos enriquecer dicho documento”
 Interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien señala que contiene algunas actividades que competen a la Secretaría pero que si están enfocadas al área de Organización y dijo: “Yo solicitaría que se especificara hasta donde se delimitan las actividades de Secretaría en relación con las de la Vocalía de Organización”. Posteriormente interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo y señala: “en una reunión pasada se había solicitado que se previera un calendario de sesiones del Órgano Desconcentrado, para todos contar con la información de en que fechas va a sesionar el Consejo de Yurécuaro, a lo que solicitaría a la brevedad el mismo; por otra parte, en el punto número 17 del calendario refiere recabar anuencias para instalas las mesas directivas de casilla del 21 de enero al 17 de marzo, solicitaría un reporte semanal de avance para la ubicación de casillas para llevar avance en materia de Organización”. Interviene el Vocal de Organización y señala que en la capacitación con el Vocal de Organización del Comité de Yurécuaro se analizó lo relativo a esta cuestión y se espera que a más tardar el 15 de febrero se tenga la totalidad de las anuencias, así como también se está viendo lo referente con el Ayuntamiento para los lugares de uso común, es por eso que se tiene esa fecha de conclusión y se generó un acuerdo con el Vocal para que antes del plazo ya se tenga esta actividad concluida y por supuesto que se dará preferencia a los lugares en donde se instalaron las casillas en el Proceso Electoral Ordinario del 2007. La Consejera pregunta acerca de la actividad número 13 del calendario, referente a la perdida de representación generada por 4 cuatro ausencias. Y señala: “Considero importante que haya coadyuvancia entre la Secretaría General y la Vocalía para el registro de representantes y si delimitar quien es el que está acreditado y darle atención a los Partidos Políticos para que estén en tiempo y forma y que el Secretario coadyuve con el Vocal de Organización del Comité en esta actividad y sobre todo ante el registro de representantes ante las mesas directivas de casilla.” Señala el Vocal que el procedimiento para el registro será manual debido a que sólo se trata de un municipio.-----

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large checkmark-like signature and several scribbles.



4.- Interviene el Presidente de la Comisión, el Doctor Rodolfo Farías Rodríguez quien solicita se pase al cuarto punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico quien señala que en este cronograma se señalan las actividades que tendrá el Vocal de Organización de Yurécuaro y que se estará atendiendo puntualmente todas las dudas que él tenga y se acordó que se establecerá un contacto directo con él para la realización de cada una de sus actividades. Interviene la Consejera Lourdes Becerra Pérez quien pregunta acerca de la actividad marcada con el número 50 acerca del descuento en caso de extravío de marcadoras de credencial y acerca de separar las actividades que competen a la Secretaría del Comité para no confundir a los funcionarios del mismo. En el mismo sentido solicita que se explique de manera más detallada acerca del momento en que los capacitadores pasan a ser asistentes y a estar bajo el cargo del Vocal de Organización. El Secretario Técnico interviene y señala que previa plática con la Vocal de Capacitación del Consejo General se llegó a la conclusión de omitir en el caso de los requisitos para ser capacitador, el que cuenten con vehículo propio, ya que la actividad en la que se auxilian del automóvil es solamente durante dos o tres días y que para esos casos hasta pudiera contemplarse la renta de un taxi, de esta manera no se cierra la convocatoria a personas que tengan deseo de participar y no cuenten con vehículo propio. La Consejera Iskra Tapia interviene y señala: “Desde un inicio, yo decía que había una corresponsabilidad de los asistentes electorales al recuperar el material electoral; finalmente, no se hizo así y llegamos a concluir el 2007 de ese proceso y descubrimos en una situación que no se como va el asunto de que alguien si cobró marcadoras de credencial, ya ahora en esta propuesta sí se les va a cobrar. En dimensiones de una hacia la otra, en esa negativa en un inicio que no se podía hacer y que yo decía que hay una corresponsabilidad del asistente de poder hacerlo, se hizo en situaciones inapropiadas si ahora se comprueba así y finalmente ahora ya se pone (acopio de marcadoras de credencial para votar) porque habla de contrato de comodato 2007” y la Consejera pregunta: “¿Esto refiere al contrato de comodato de quién?” a lo que el Vocal de Organización le responde que refiere al Instituto Electoral del Distrito Federal con el Instituto Electoral de



Michoacán. En ese sentido solicita la Consejera Tapia Trejo una copia del contrato de comodato a bien de contar con la información acerca de en que condiciones se hizo y acerca de la entrega-recepción del mes de noviembre y también señaló: “Si lo pudiéramos hacer, no directamente, pero si una recuperación de material electoral para que por lo menos esas 38 casillas se pueda recuperar todo el material, no creo que exista un pretexto para la recuperación de urnas, mamparas y no solamente las marcadoras.” Interviene el Secretario Técnico y señala que al contrato de comodato que se había hecho con el IEDF se hizo otro posterior modificatorio, ya que no se contaba con la totalidad de las marcadoras, y en ese nuevo convenio se solicitó una prórroga para el mes de enero y señaló que hace unos días se tuvo contacto con el personal del IEDF para solicitar en calidad de préstamo las marcadoras para la elección extraordinaria de Yurécuaro y mencionó que en este momento se cuenta con un número aproximado de 900 marcadoras de credencial por devolver. Y se acordó que los faltantes se van a pagar para que ellos las recuperen en el D.F., también una vez firmado el convenio entre las autoridades de ambos Institutos. Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo quien manifiesta: Es lo que yo quiero saber, ¿De donde va a salir ese dinero? Precisamente porque no estaba presupuestado que en este 2008 tuviéramos que pagar, y en esa situación si necesito saber ¿cuanto va a ser? Para que se especifique de donde va a salir.” A lo que intervinieron los demás integrantes y el Presidente de la Comisión pregunta el porque nunca se ha considerado comprar marcadoras propias y la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez le señala: “De alguna manera, el darle mantenimiento a las mismas es complicado, y siempre en cada Proceso Electoral se han presupuestado para comprarse, pero finalmente se logra el préstamo de otros Institutos y siempre se les paga la diferencia.” Acto seguido, se continuó debatiendo acerca de la cantidad que se otorgó en comodato, las que se devolvieron, las que se recuperaron posteriormente y el precio estimado a pagar por las faltantes. La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo señala que no es conveniente comprar en este momento marcadoras, ya que existe una propuesta de una nueva credencial de elector a nivel nacional y porque el mantenimiento es

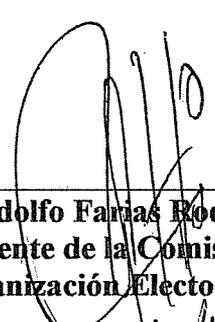


complicado.” “Por otra parte solicito se nos proporcione en que lugares de Yurécuaro se publicaron las listas de la primera publicación de ubicación e integración de mesas directivas de casilla para ampliar esa publicación y que se vea el interés del Instituto y que toda la ciudadanía sepa donde está su casilla.”-----

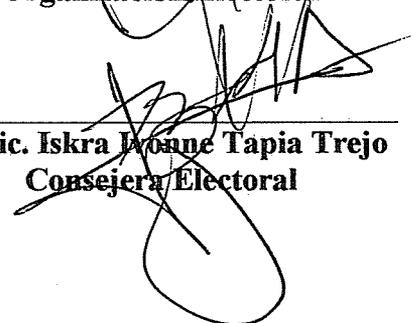
5.- El Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Dr. Rodolfo Farías Rodríguez pasa al siguiente punto del orden del día, a asuntos generales y concede el uso de la voz a la Consejera Becerra Pérez, quien manifiesta que en base a lo estipulado por el Código Electoral, cada vez se encuentra más cercana la actividad de destrucción del material electoral del Proceso Ordinario 2007 y solicita al Secretario Técnico que para la próxima sesión de Comisión les mantenga informados acerca de lo pactado acerca de esta actividad con los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva. A lo que señala el Secretario que ya se ha tocado el tema con la Presidenta y que en reuniones informales se ha visto la posibilidad de que la documentación sea destruida en la “Cartonera de Morelia” y explica que se recicla en láminas o cartulinas. A lo la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo pregunta si no es más factible triturarlo para donar el material reciclado y señala la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez que existe la posibilidad de pactar con la “Cartonera” el que las láminas del material comprimido y reciclado sean donadas a algunas colonias que lo requieran, Interviene nuevamente la Consejera Tapia Trejo y manifiesta: “En eso de donar, precisamente primero lo trituran; luego lo reciclan, entonces alguien lo hace para editar algunos libros, o respecto de alguna universidad, es entre instituciones y es conveniente tener los costos de la recuperación, ya que se tiene que gastar para que lo destruya “La Cartonera” y hacer todo en un solo lugar, porque también se tiene que destruir la caja paquete electoral y ver que tanto nos conviene, uno; por la presencia de los partidos políticos y otro por que vence el plazo el 11 de marzo.” De igual forma la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo solicita al Vocal de Organización le proporcione copia del expediente de los integrantes de Comité Electoral de Yurécuaro con el que cuenta la Vocalía y el estadístico dé cuantos hombres y mujeres votaron en el municipio. Así mismo solicita informes del avance que se tiene respecto a la



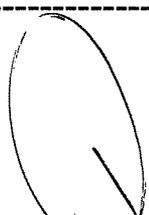
Memoria del Proceso Ordinario y el Secretario le señala que se encuentra en curso su preparación y estima que concluyendo el Proceso Extraordinario ya se podrá contar con dicho documento. Al ya no haber algún otro asunto que tratar; el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Farias Rodríguez decretó finalizada esta octava Sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----



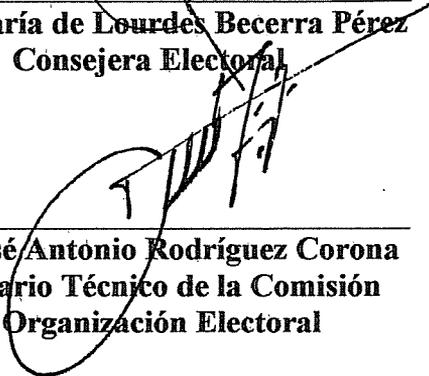
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2008

**LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOCÁN
PRESENTE**

Con el gusto de saludarle, me permito distraer su atención con el fin de hacerle extensiva la **INVITACIÓN**, para que asista a la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, que tendrá verificativo el próximo día viernes 25 de enero a las 11:00 horas, en las oficinas del Instituto Electoral de Michoacán; para tal efecto se adjunta a la presente el orden del día.

Lo anterior de conformidad al artículo 4o. del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

**DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEM**

C.c.p. Archivo

Bruselas No. 118
Colonia Villa Universidad
C.P. 58060 Morelia, Michoacán

Página web:
www.iem.org.mx

Teléfonos:
(443) 3 22 14 00
(443) 3 22 14 07 fax.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3.- ENTREGA Y REVISIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO YURÉCUARO 2008.
- 4.- ENTREGA Y REVISIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO YURÉCUARO 2008.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

Bruselas No. 118
Colonia Villa Universidad
C.P. 58060 Morelia, Michoacán

Página web:
www.iem.org.mx

Teléfonos:
(443) 3 22 14 00
(443) 3 22 14 07 fax.